

último, es necesario tener una perspectiva global sobre el fenómeno de los partidos dado que formó parte de las discusiones políticas en América Latina y Europa. Con todo, estas críticas no desmerecen el aporte de *Partidos, facciones y otras calamidades*, que es una importante contribución para reflexionar sobre los partidos políticos decimonónicos en México y América Latina, más aún si tenemos en cuenta que es una temática poco desarrollada por la historiografía.

Alex Loayza Pérez
El Colegio de México

PILAR GONZALBO AIZPURU (coord.), *Amor e historia, la expresión de los afectos en el mundo de ayer*, México, El Colegio de México, 2013, 472 pp. ISBN 978-607-425-0

¿Hasta qué punto es posible reconstruir una historia del amor? ¿Qué fuentes nos permitirían rastrear esta fuerza invisible que mueve el devenir humano? ¿Cómo adivinar sus guiños y acorralar sus sombras seductoras? El reto de estudiar los sentimientos no constituye una propuesta reciente, ya en 1941 el historiador francés Lucien Febvre, en un artículo titulado “Sensibility and history: how to reconstitute the emotional life of the past”, se había planteado algunos de los desafíos metodológicos que guiaban tal empresa.¹ Hoy, en un momento en el que se hace visible un mayor interés por el tema, sobre todo en el ámbito europeo y estadounidense, recibimos el volumen *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, integrado por 18 trabajos que coordina y prologa Pilar Gonzalbo.

¹ Lucien FEBVRE, “Sensibility and history: how to reconstitute the emotional life of the past”, en Peter BURKE (ed.), *A New Kind of History from the Writings of Febvre*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1973.

¿Por qué acercarnos a este texto? ¿Cuáles son las razones que nos pueden motivar a sumergirnos en sus páginas en una época de lecturas rápidas y tiempos cortos? Comienzo por señalar que el libro constituye una compilación de miradas necesarias a la historia del amor, llevadas a cabo en su mayor parte desde y sobre América Latina. A fin de cuentas, aunque nos encontremos anclados en la occidentalidad, son otros los mestizajes, revoluciones, caudillos y telenovelas los que articulan la semántica del sentimiento al sur del río Bravo.

Otra de las características sobresaliente de este libro radica en la selección de un tema novedoso y desafiante. Como sabemos, el amor se muestra como un sentimiento omnipresente en la historia, no sólo en los grandes procesos del devenir universal, sino en los más insospechados eventos de la vida cotidiana de la gente “común”. Sin embargo, una de las mayores dificultades de su estudio consiste en encontrar fuentes que logren sistematizar sus representaciones. Es por ello que el análisis de testamentos, obras pictóricas, correspondencia, expedientes judiciales, discursos políticos, salmos religiosos, obras poéticas, artículos periodísticos, libros de viajeros y códigos jurídicos, que se realiza en los trabajos compilados en este libro, dan cuenta de un ejercicio de imaginación metodológica y perseverancia investigativa.

Cabe resaltar que la caza incesante de significaciones en un gran arsenal de fuentes no resulta suficiente para captar la complejidad del asunto. Una dificultad inherente al objeto de estudio es la variabilidad entre sentimiento, en tanto “estado latente almacenado individualmente”, y su representación colectiva, imbricada en las más diversas facetas de las relaciones sociales. De aquí que la lectura de los discursos y las prácticas deba ser cuidadosa, porque el amor y los afectos pueden estar siendo fingidos o se revelan de forma ambigua a través de códigos de difícil acceso. Ante estas trampas emocionales que parecen agudizar aún más la objetividad del oficio, los historiadores deben mostrarse como amantes des-

confiados, releer las narraciones, cruzar los testimonios, dominar el contexto, pero también admitir las limitaciones, mostrar varias formas de interpretación y convertir la duda tenebrosa en pregunta suspicaz. A pesar del riesgo de caer en el engaño, el intento de enfrentar el reto historiográfico siempre debe ser bienvenido.

Como antídoto gradual ante estas dificultades metodológicas, vale destacar que los trabajos agrupados en *Amor e historia* no surgieron de la compilación apresurada y el acto conmemorativo, sino de las lecturas colectivas y el debate grupal llevado a cabo en el Seminario de Historia de la Vida Cotidiana, con sede en El Colegio de México. De hecho, no es ésta la primera incursión de los seminaristas en el debate de la historia de los sentimientos y las emociones. Cumpliendo una travesía historiográfica dantesca, el camino hacia el estudio del amor en el marco del seminario ha estado antecedido por títulos sobre los usos sociales del miedo y los conflictos relacionados con el sufrimiento.²

El libro se divide en seis apartados titulados de la siguiente forma: “Lo que llamamos amor”, “Carencias y excesos del amor”, “Miedos y mentiras. Ficciones y sucedáneos”, “Gozos del alma” y, por último, “Otros amores”. Gran número de los textos aborda el amor “de pareja” en diferentes facetas, como por ejemplo el “amor cortés”, definido por Aurelio González –quien estudia su representación y construcción en la literatura medieval– como “una expresión de elementos elevados, tratamiento de privilegio, maneras cortesas y atentas, la mujer como foco de la atención en la reunión social o en la relación hombre mujer” (p. 27). Sobre sale en este tópico la diversidad metodológica de las propuestas. Entre ellas, destaca el estudio de las representaciones poéticas y

² Véase, por ejemplo, Pilar GONZALBO y Verónica ZÁRATE (coords.), *Gozos y sufrimiento en la historia de México*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007; Pilar GONZALBO, Anne STAPLES y Valentina TORRES-SEPTIÉN (coords.), *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 2009.

visuales, así como el análisis de las estrategias de instituciones como la Iglesia y el Estado por lograr la codificación social del sentimiento. Comprobando que el amor no respeta barreras sociales ni límites ideológicos, otros trabajos exploran las experiencias amorosas de abogados, virreyes, esclavos y clérigos, quienes no pudieron escapar a su influjo. Sin embargo, una de las virtudes insoslayables del libro es que logra historiar el amor en un sentido plural, desentrañando otras prácticas y formas amatorias que sobrepasan los límites de la relación “de pareja”, como veremos en las siguientes comentarios.

Lejos de llevar a cabo una rápida pasarela de autores y artículos, debido a las limitaciones espaciales que rigen la reseña, prefiero detenerme en algunos trabajos que, desde sus particularidades, ofrezcan información de los diferentes enfoques metodológicos, diversidades temáticas y alcance de las fuentes.

Por ejemplo, Eduardo Flores Clair, en su artículo “Los mensajes de los sentimientos”, reconstruyó la relación pecaminosa entre el religioso dominico Francisco Xavier Palacios y la madre soltera —de 34 o 35 años— Josefa Sosa. Lo que le permite al autor sumergirse en la interpretación de esta historia de amor y tormento en la Oaxaca dieciochesca es el expediente producido por un proceso inquisitorial llevado a cabo entre 1782 y 1786, luego de la confesión voluntaria del referido amante. Por medio de cartas emitidas por Francisco, Josefa y su comadre “la Flaca”, así como algunas confesiones de testigos ante el tribunal, Flores Clair estudia la relación de la pareja que, vista metodológicamente como un microcosmos, comienza en la amistad, pasa al estrecho vínculo pasional y desemboca en un final melodramático.

La correspondencia entre los amantes se muestra en el trabajo de Flores Clair como un universo revelador de prácticas y discursos íntimos, que pasaron al dominio público mediante la necesidad judicial de castigar la relación ilícita. Las cartas, por un lado, nos informan sobre un complejo andamiaje de prácticas y

estrategias, que permitía la comunicación verbal y corporal entre Josefa y Francisco. Por otra parte, las misivas permitieron acceder a una dinámica más oculta y difícil de percibir en otras fuentes, donde se hacía referencia a las prácticas sexuales. Así, la petición de Francisco a su amada del envío de muestras de su menstruación y una muñeca que reemplazara su cuerpo ante la soledad, y los mensajes de Josefa insinuando, de forma metafórica, la necesidad de un buen jinete que cabalgara sus bríos, le permitió a Flores Clair desentrañar un mundo sumergido de erotismo e imaginación.

Otros escenarios, obstáculos, procesos legales y estrategias discursivas en torno a las relaciones amorosas “hombre-mujer” son mostrados en el artículo “Los colores y el amor...” presentado por Bernard Lavallé. Esta vez, el autor estudia los procesos de nulidad matrimonial conservados en los archivos episcopales de Lima y Quito, con el propósito de captar los usos de la cuestión racial en los alegatos de los implicados en los procesos de separación conyugal.

En la sociedad andina de los siglos xvii y xviii, conseguir la anulación del matrimonio o impedirla era un asunto en que se ponía en juego la libertad de los individuos, el prestigio social y la posición económica. Durante la época, según explica Lavallé, esta vía resultaba “una perspectiva más interesante” que el divorcio, pues las “personas concernidas podían volverse a unirse oficialmente con otra persona” (p. 178). Sin embargo, el camino a la aprobación de los casos estudiados por los tribunales episcopales no era fácil. Se necesitaban argumentos convincentes en los cuales se expusiera la transgresión de normas sociales. En este sentido la cuestión racial, como bien sabían los implicados, podía ser un elemento persuasivo.

El grupo de reclamantes estudiados por Lavallé demuestra que las demandas de divorcio, argumentadas por cuestiones de transgresión racial, provenían de “todos los grupos étnicos”. De esta forma es posible encontrar, a lo largo de los casos analizados,

actores sociales como mulatos libres, indios mitayos, esclavos y blancos acaudalados con probada ascendencia española.³

La eficacia del matrimonio como forma de ascenso social alentaba, en algunos casos, la puesta en práctica de actitudes extremas. De esta forma, los pretendidos podían ser sometidos a acciones violentas para ser convencidos de aceptar la unión legal con sus pretendientes. No siempre fueron las mujeres las víctimas de estas tácticas persuasivas. Rosa de Espinosa, una mestiza residente en Perú, “mandó a encarcelar” y amenazó con el destierro a Valdivia al navarro Felipe de Vera. El motivo de tal actitud consistió en la negación del mencionado señor de contraer nupcias con la mestiza peruana, después de haber vivido un proceso de amancebamiento.

Además de las prácticas violentas, Lavallé demuestra, en este y otros pleitos, el papel desempeñado por las familias, que podían verse desprestigiadas por ingresar a sus filas, mediante la vía matrimonial, un miembro social o racialmente inferior.

Otra estrategia de corte más pacífico consistió en la simulación de los “marcadores étnicos”. Mulatos presentados como moriscos, indios convertidos en caballeros “de alta calidad” son expuestos por Lavallé para demostrar el carácter movedizo y manipulable de las fronteras raciales de la sociedad andina.

Pero ¿cómo leer estos casos de violencia y astucia, de premeditación y melodrama, que sobrepasan todas las barreras genéricas, sociales y raciales? ¿Podemos creer ciegamente en los testimonios

³ Las diferentes argumentaciones presentadas ante el tribunal podían provenir de blancos de abolengo que demuestren la inferioridad socio racial de sus cónyuges para librarse de la unión matrimonial, como es el caso de don Diego de Herrera Carvajal, pariente del propio obispo de Quito. Pero también Lavallé pone al descubierto las estrategias de individuos que, con un puesto inferior en el “escalafón pigmentocrático”, podían apelar a la discriminación racial como un recurso para librarse de los lazos conyugales. Este es el caso de la limeña Bernavela Aguilar, que planteaba la separación de su esposo, el sargento Felipe Claros, argumentado la actitud racista de su suegra, quien había logrado que su marido le tomara “aborrecimiento y mala voluntad” por el hecho de ser mulata (p. 172).

de los demandantes? Ante estas interrogantes Lavallé adopta la postura menos cómoda; una actitud donde confluyen el juez eclesiástico colonial y el historiador social del siglo XXI: la desconfianza. Para el autor, resulta “probable” pensar que en el momento del matrimonio, los cónyuges hubieran decidido “violentar normas”, tal vez por amor. Ante la mirada de Lavallé, varios demandantes resultan sospechosos, como Ana Rodríguez, que “esperó 19 años antes de darse cuenta de que su esposo era un mestizo ni siquiera bautizado” y Jacinto Rosales, quien “sólo arguyó el hecho de que su mujer era esclava después de 13 años de vida común” (p. 178).

Es precisamente este diálogo entre las leyes y las instituciones, por una parte, y las estrategias de los actores sociales, por otra, una de las particularidades más importantes del estudio desarrollado por Lavallé. La raza, en este campo de tensión, se revela como una frontera social omnipresente de márgenes negociables, un teatro de representaciones y estrategias cotidianas donde todos los actores de la sociedad participan, tratando de mantener o promoviendo el acenso de su estatus en el escenario social. Esta propuesta metodológica provoca interés en la lectura de los argumentos raciales, esgrimidos por demandantes y demandados en otros procesos judiciales vinculados a fenómenos como el robo, el asesinato, la prostitución y la disputa por propiedades.

Otro tipo de amor, esta vez no creado en la vida medieval, sino en las sociedades modernas, es estudiado por Verónica Zárate Toscano: el amor a la patria. ¿Cómo captar este sentimiento, que la autora define como “emocional, más que racional”, hacia una nueva entidad cultural y política? Zárate acude al estudio de los discursos sobre la independencia en las conmemoraciones cívicas desarrolladas en la ciudad de México entre 1825 y 1850. Considera las alocuciones orales e impresas, ya sea en pasquines o en las páginas de los periódicos de la época, como una fuente privilegiada para analizar la construcción del “amor cívico” en la memoria colectiva.

Uno de los aportes del texto radica en la detección de normas y variaciones en la estructura de las arengas públicas. En este sentido, se señala la existencia de tres elementos fundamentales en las alocuciones conmemorativas: “una relación de los hechos a conmemorar, reiterando el provecho que se puede sacar a las lecciones del pasado; una referencia a la situación presente o en todo caso al pasado inmediato, y la inserción de hechos y héroes locales dentro de la gran festividad nacional” (p. 391). En cada celebración, sucesos recientes como la victoria de Santa Anna contra las tropas de Isidro Barrera en 1829 y el peligro de la invasión estadounidense en 1846, mediaban de forma directa las maneras de interpretar el pasado y exaltar el amor a una patria surgida del conflicto independentista. Pero, además de promover la continuidad temporal de la entidad patriótica, su constante reinención narrativa y la identificación de la memoria local con la historia nacional, las alocuciones contribuían a la legitimación de gobernantes “en turno”, a quienes se les dedicaba la oratoria o eran objeto de alabanzas.⁴

Para poder entender la eficacia de la palabra en la construcción del amor patriótico, Zárate estudia otros factores que trascienden el marco discursivo. Uno de los más importantes fue el desempeño de oradores, quienes representaron “todas las tendencias” políticas de la época e incluso llegaron a lanzar “críticas” a los gobiernos, aunque, como señala la autora, no eran “opositores”. El tono de sus voces, la emotividad de sus gestos, la relación con el público, el simbolismo del lugar de congregación, funcionaban

⁴ Otro asunto que no queda olvidado en este apartado es el estudio de las formas del “recurso oratorio” entre la época colonial y la república. La información recopilada por Zárate la lleva a apreciar la existencia de una transición paulatina del sermón hacia el discurso cívico, la cual puede ser captada en el orden temático. Si bien “el centro de atención se va alejando del pensamiento teológico” para acercarse a “la exaltación de las virtudes civiles”, la efectividad de la práctica oral, ahora al servicio de la nación, adquiere una continuidad que el gobierno sabe aprovechar (p. 384).

como dispositivos de seducción, muy difíciles de captar en las fuentes, para comprender los procesos siempre heterogéneos y complejos en los cuales la palabra oral de un individuo podía promover el sentido de pertenencia nacional de sus audiencias.⁵

El texto concluye reconociendo una dificultad metodológica insoslayable. La mayor parte de los materiales recopilados muestran la enunciación discursiva desde el poder, mientras la recepción del público, tal vez llena de vítores y emoción en la vida cotidiana decimonónica, pasó a la posteridad como un asunto difícil de rastrear. Sin embargo, a pesar de que los discursos, oraciones o sermones son sólo “un lado de la moneda”, como señala la autora, una de las fortalezas metodológicas del trabajo consiste en entender la función socializadora de las palabras dentro de una estructura del festejo mucho más compleja. En ella intervenían repiques de campanas, bandas de música, estruendos de salvas y cohetes, la habilidad de los oradores, la inserción de elementos religiosos y las reacciones de los actores congregados. En fin, se trata de un momento emocional, inalcanzable al análisis reducido a la palabra inmóvil, donde se hizo posible la construcción colectiva de unos de los más incondicionales amores del mundo moderno.

En un circuito mucho más cerrado y alejado de las grandes audiencias, pero presente en cada actividad social, como es la familia, Pilar Gonzalbo explora la existencia de afectos que resultan diferentes al amor entre los cónyuges y el profesado a cualquier entidad política. Aunque el ámbito familiar constituye un espacio

⁵ En el trabajo se propone, para el estudio de la primera mitad del siglo XIX, una clasificación de los oradores en cuatro grupos, atendiendo a factores como la filiación, el historial, la ocupación y la edad. En la distribución de estas categorías encontramos jóvenes “originarios de los lugares donde se efectuaba la celebración” o vinculados a los organizadores, así como la participación de niñas. Hallamos también la intervención en las tribunas de “personas conocidas y destacadas en el campo de la cultura y la política” e incluso de “oradores que habían participado en el hecho histórico que conmemoraban” (p. 387).

básico de socialización sentimental en todas las facetas, Gonzalbo dirige su mirada a la búsqueda de afectos menos visibles como aquellos surgidos entre los “parientes más o menos cercanos, quienes convivían en el grupo doméstico” (p. 44).

Para llevar a cabo su propuesta, la autora nos recuerda que el concepto de “vida en familia” sobrepasa los límites de los “lazos de parentesco”. De esta forma, las redes afectivas en el ámbito familiar no sólo afectan a aquellos integrantes del núcleo unidos por “lazos de filiación natural”, sino también a los individuos que “legal o informalmente han sido adoptados como parte de esa familia, así como los parientes legítimos y naturales de cualquiera de sus miembros” (p. 43).

El arsenal de fuentes al que se acude para revelar esta historia muestra voces y actitudes diversas. Por ejemplo, el análisis de documentos como el catecismo del Concilio de Trento y su versión castellana de Jerónimo Ripalda, confesionarios, libros de devoción y manuales de urbanidad le permitieron a Pilar Gonzalbo acceder a las estrategias discursivas de las élites para normalizar el comportamiento de los individuos en el ámbito familiar. El ordenamiento de procederes de sumisión, cortesía, obediencia y responsabilidad entre esposas, padres e hijos, dan cuenta de un guión social construido desde las instituciones, referido sobre todo a la conducta de los integrantes de la familia nuclear.

Un mundo más amplio de trasgresiones, redes, afectos y des-afectos es explorado en los expedientes judiciales e inquisitoriales, donde puede ser puesta a prueba la efectividad de la retórica institucional. Por ejemplo, el reclamo de los derechos de los hijos ilegítimos muestra las múltiples redes consanguíneas que podían surgir fuera del matrimonio. Las demandas podían venir de esclavas, como Juliana de la Cruz, que solicitaba la “manumisión de los dos hijos nacidos de la relación con su amo”, o de mujeres libres que habían alcanzado la maternidad mediante la violación, como la india Antonia María, de Xochimilco. En una época sin

pruebas de ADN para comprobar la paternidad, el reconocimiento de los vínculos consanguíneos incorporaba otras redes comunitarias, como los propios vecinos, quienes podían fungir como testigos clave en las averiguaciones.

Pero la armonía familiar fue violentada de otras formas, según se demuestra en los casos estudiados por Pilar Gonzalbo. En ellos se encuentran, además de denuncias por traición conyugal, otras experiencias en las cuales “difícilmente se podría pensar en amor paterno”, como las violaciones de las adolescentes Josefa Basilia y María Ignacia Sáenz, víctimas de “sus respectivos padres naturales” (p. 54). También llegaban a los tribunales rencillas entre parientes, motivadas por móviles económicos u odios consumados en la convivencia. Muchas veces las disputas entre tíos y sobrinos, esposos y suegras, esposas e hijos ilegítimos de sus maridos, fueron alimentadas por la difícil situación del espacio habitacional, ya que en las ciudades novohispanas y “sobre todo en la populosa capital era común” que varias familias residieran en una vivienda (p. 49).

Para la autora, es en los testamentos y donaciones donde se encuentra “la expresión más evidente de un cariño que no se hace explícito”.⁶ Los documentos en los cuales se recogía la voluntad de un individuo sobre la dejación de sus bienes terrenales reflejan la existencia de muestras de afecto, agradecimiento o arrepenti-

⁶ A diferencia del significativo papel desempeñado por la correspondencia en el trabajo de Flores Clair, las misivas privadas halladas por Gonzalbo aportaron “pocas muestras de afecto y algunos desahogos de rencor”, pero sin duda los pocos casos encontrados comprueban que se trata de una fuente valiosísima. La presencia de diferentes sentimientos en el papel manuscrito puede notarse en sendos ejemplos expuestos en el artículo. Mientras en el siglo xvi, en una carta dirigida por una mujer casada y residente en México, a su madre en Jerez de la Frontera, se daba cuenta de la satisfacción sentida por la muerte de su suegra y su cuñada, una religiosa poblana llamada María Anna de Iturriaga manifestaba en una sistemática correspondencia enviada a su hermano un afecto exacerbado hacia él. Gonzalbo opta por creer en la fidelidad de estas palabras de amor fraternal y señala que “muchas como ellas pudieron sentir algo parecido, pero no dejaron testimonio escrito de sus sentimientos”.

miento tan sinceras, que en ocasiones el beneficiario o uno de ellos podía pertenecer a otro estrato social y no poseer lazos consanguíneos con el testador.⁷ Tal es el caso de Micaela Mendoza, una viuda española, quien además de darle la libertad a su esclava y dejar dispuesto el ofrecimiento de “una pequeña cantidad” de dinero, fundamentaba su acción alegando relaciones de afecto maternal hacia los hijos de su beneficiaria.⁸

Tal vez un defecto del volumen sea su ambición de abarcar más de cuatro siglos de historia. Sin embargo, la intención de los autores no es crear un manual que pase revisión a todos los procesos, sino un texto que, marcado por el lenguaje ensayístico y la investigación académica, provoque inquietudes metodológicas desde la pesquisa de fenómenos particulares. Por otra parte, el amplio marco temporal posee otra ventaja indudable, ya que permite mostrar “continuidades y cambios” en el sentido de las palabras, las tecnologías de la información y el surgimiento de nuevos procesos sociales como el nacionalismo.

A pesar de la amplitud de los temas expuestos podemos mencionar otras interrogantes: ¿de qué manera medios de comunicación

⁷ Un trabajoso análisis cuantitativo de 480 testamentos del siglo XVIII arrojó información valiosa sobre la relación entre testadores y beneficiarios. De acuerdo con la autora, en 177 documentos se hace alusión a “hijos legítimos vivos”, asimismo “junto a ellos se designaron como herederos 20 hijos naturales y 74 expósitos y recogidos como hijos de un cónyuge difunto (20%)”. El ejercicio estadístico también indicó “cierta solidaridad de género”. Mientras 115 testadores solteros decidieron dejar sus bienes a padres y hermanos, 31 doncellas seleccionaron como destinatarias de su fortuna a sus sobrinas (p. 51).

⁸ Los mensajes amorosos que acompañan las dejaciones de bienes materiales también son revelados por Pilar Gonzalbo como pruebas valiosas de la existencia de amor y afecto. Por ejemplo, se encontró el caso del comerciante capitalino don Juan Valerio, quien depositó una “cantidad suficiente” para que su hija natural se mantuviera como pupila en el convento de San Juan de la Penitencia hasta que cumpliera la mayoría de edad, expresando “su deseo” de que fuera atendida “especialmente”. En otro testamento, un español dejaba parte de la fortuna acumulada a su esposa como una forma de remuneración por “el amor y esmero” de sus atenciones (p. 61).

como el cine, la radio, la televisión e incluso los fonógrafos incidieron en las prácticas amorosas populares? ¿Es posible reconstruir una historia del amor en el mundo rural, a pesar de la prominencia de la oralidad? ¿Qué otros tipos de amores y relaciones afectivas existieron en la vida cotidiana latinoamericana, además de los tratados en este libro? Para que éstas y otras preguntas no queden en el silencio, esperemos que el amor y la historia continúen confluendo en una relación de imaginación y esfuerzo capaz de provocar miradas diversas y conquistar páginas futuras.

Jaddiel Díaz Frene
El Colegio de México

CARLOS ILLADES y MARIO BARBOSA (coords.), *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2013, 259 pp. ISBN 978-607-462-456-4

Hoy en día decir que la ciudad de México fue y aún es una ciudad de trabajadores, tal como lo hace Carlos Illades en el prólogo de este libro, puede sonar temerario. Más aún, cuando la ciudad en los últimos años ha querido ser escenario de toda clase de manifestaciones políticas y sociales que van desde las tomas del Zócalo por campesinos del Barzón hasta evidencias del aumento de conciencia *new age* en las marchas pequeño burguesas plagadas de vestimentas y moñitos blancos. No se digan las concentraciones de protesta contra la violencia desatada por el calderonato o los desfiles del orgullo gay y la dignidad de las sexo servidoras. Sin embargo, pocas aseveraciones en torno de esta megalópolis son tan certeras como el decir que es una ciudad de trabajadores. El trabajo ha sido el signo inequívoco de las mayorías que han habitado y